

## CONCEJO MUNICIPAL

### LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N°47

17 de Octubre de 2022

En La Higuera, siendo las 11:53 del día Lunes 17 de Octubre 2022, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N°47 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Beatriz Hernández Azócar, Ivana Godoy Ahumada, Roque González Rojas, Urbano Morales González, Oscar Aviléz Stuardo y Jorge González Alarcón.

Actúa como Secretario (s) Felipe Quispe Quispe

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 46
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Aprueba Convenio Mandato "Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de La Higuera"
- 4.- Entrega de informaciones Alcalde
- 5- Varios

Presidente Galleguillos pide insertar punto de acuerdo como 3.2 Aprueba Comodato por el plazo de hasta 99 años en favor de Carabineros de Chile, propiedad municipal ubicado en calle Avenida La Paz esquina calle Juan Benhur Molina Barraza, de una superficie de 3.600 metros cuadrados, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de La Higuera a fojas 8.667 N° 5.723 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena; es el mismo recinto, con la diferencia que ahora está fusionado Concejales por unanimidad acuerdan insertar punto

## **En tratamiento punto N°1 de la tabla Observaciones acta de sesión N° 46 del Concejo Municipal**

En observación:

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N°46

Se da término a punto 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N°2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Felipe Quispe da lectura a la correspondencia recibida:

- Ordinario 2686 de Gobierno Regional donde envía "Convenio Mandato Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de La Higuera".
- Oficio N° E265947 donde remite informe final N° 621 de auditoría y examen de cuentas al proceso otorgamiento permisos de circulación durante los años 2020 y 2021.

Se da término a punto 2 de la tabla

## **En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Aprueba Convenio Mandato "Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de La Higuera"

Presidente Galleguillos dice la semana pasada el Gobierno Regional terminó de redactar el convenio mandato que permite la Reposición del Cuartel de Bomberos, este convenio pasa por concejo, luego se devuelve al Gobierno Regional firmado, pasa por Contraloría 15 días y nos dan la orden para licitar

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos, se aprueba 3.1 Aprueba Convenio Mandato “Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de La Higuera”. **Acuerdo N° 249.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Aprueba Comodato por el plazo de hasta 99 años en favor de Carabineros de Chile, propiedad municipal ubicado en calle Avenida La Paz esquina calle Juan Benhur Molina Barraza, de una superficie de 3.600 metros cuadrados, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de La Higuera a fojas 8.667 N° 5.723 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena

Presidente Galleguillos dice ustedes saben que Carabineros tiene ese terreno entregado en comodato donde funciona el Retén actual, estamos trabajando hace bastante tiempo en la posibilidad de hacer la reposición del cuartel en un recinto que permita convertirlo en Tenencia, hoy si no se ha concretado la posibilidad de que el Reten pase a Tenencia es por varios factores, uno de ellos es que la infraestructura existente no lo permitiría dado lo antiguo que es, se está diseñando un nuevo recinto, el comodato anterior está dividido en dos lotes, hubo que fusionarlos ambos en un solo rol, eso ya está listo es un solo lote, es un nuevo comodato porque en estricto rigor es un nuevo terreno porque está fusionado, pero esto es el objetivo final, tuve reunión temprano con el Coronel Mandiola que es el encargado de estos temas administrativos de Carabineros y me dice que este proyecto está listo para meterlo a la cartera 2023, perfectamente el próximo año podríamos estar construyendo una nueva dependencia, insisto sigue siendo Retén, pero con una nueva infraestructura podría ser Tenencia, aprovechamos de hablar de los temas que aconteciendo por el tema de la luz, pero esto es parte de la solución, lo que se necesita hoy en concejo es la posibilidad que se apruebe el terreno en cuestión en beneficio de Carabineros

Concejal González Alarcón dice en cuanto al cierre que tiene actualmente Carabineros, ¿es el mismo que está en el loteo o comprende un poquito más?

Presidente Galleguillos dice es lo mismo que ocupa Carabineros hoy con la casa incluida, ahora si la reja está exactamente en el lugar no lo sé, estamos basándonos en lo que dice el plano y lo inscrito en el conservador, pero no es más que eso, lo que si les puedo garantizar no se les va a expropiar la casa a un vecino, ni se va a demoler nada

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos, se Aprueba Comodato por el plazo de hasta 99 años en favor de Carabineros de Chile, propiedad municipal ubicado en calle Avenida La Paz esquina calle Juan Benhur Molina Barraza, de una superficie de 3.600 metros cuadrados, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de La Higuera a fojas 8.667 N° 5.723 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Acuerdo N° 250.**

Se da término a punto N°3 de la tabla

### **En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice tenemos una contratación que es José Barrera a cargo del Centro Diurno del Adulto Mayor, él está armando su equipo; informarles también que esta semana continúan las actividades del adulto mayor el martes 18 de Octubre tenemos almuerzo a las 13 horas en Punta Colorada y Trapiche onces a las 17 horas, el miércoles 19 en Chungungo almuerzo y en La Higuera la once, el cierre es el sábado 22 en el Oasis; la semana pasada participamos con Oscar en una actividad con Seremi de

Obras para mejorar que es la remodelación de ocho caletas pesqueras en Coquimbo donde se incorpora la de San Agustín, convenio de programación que es como se financió la Caleta el Apollillado, que es donde el Gobierno Regional cofinancia eso; también tuve reunión el viernes con la Dirección de Arquitectura donde estamos trabajando para formular el proyecto de lo que es nuestro liceo técnico profesional, estamos en condiciones de formularlo para el RS, el director de arquitectura nos mencionó que este proyecto forma parte de la cartera 2023 de las Zonas Rezagadas, en la comuna de La Higuera el único proyecto que se presentó es la reposición del colegio Pedro Pablo Muñoz, el sistema de pago contra recepción es un sistema en el cual tú licitas y quien se adjudica hace el diseño y ejecuta la obra, es un poco más largo, pero ya está financiado hacer el diseño es un mero trámite porque la ejecución ya está asegurada, la dirección de arquitectura es el único es la única institución del Estado que funciona de esa manera, porque ellos serían la unidad técnica porque es una obra muy grande, nosotros no tenemos la capacidad de hacerlo y ellos tienen la experiencia anterior con las escuelas de Canela, el liceo de Punitaqui que se han construido en esa modalidad; también firmé convenio el viernes con CIDERE Coquimbo que es Consejo Industrial de Desarrollo Regional que firmó convenio con Municipalidad de Andacollo, La Serena y La Higuera para que nos coloquen profesionales para que nos ayuden con los proyectos, porque ellos tienen a la Universidad de La Serena y a la Universidad Católica del Norte como socios, entonces a través de estudiantes de la Universidad van a disponer a un equipo de trabajo para ayudarnos con ciertos proyectos; el Miércoles a las 10 de la mañana tengo la visita de la Seremi de Transporte y viene con el encargado de Tránsito de la Municipalidad de La Serena, como en la comuna tenemos dos programas ejecutándose, uno Pequeñas localidades en Caleta Hornos y Quiero Mi Barrio en La Higuera ambos programas tienen obra inicial es como la obra de confianza, en Caleta Hornos la obra de confianza es mejoramiento de la multicancha que está en pésimas condiciones y se va a reponer, en La Higuera sería instalación de un semáforo en la esquina de casa Dominga, hay varias propuestas, mi propuesta es la del semáforo por eso viene el encargado de tránsito de la Municipalidad de La Serena para que nos indique como opera y cuánto vale, creo que no es menor porque le daría un plus a la comuna y solucionaría un problema de tránsito que hay en esa esquina, ordenaría; con respecto al informe de la Contraloría un tema que ha sido recurrente en las últimas semanas y que imagino que están bastante

preocupados, les voy a informar dos cosas, a veces la prensa actúa de manera insidiosa, la prensa publica lo que quiere vender, efectivamente cuando la nota de prensa dice Contraloría no se pudo acreditar los 1200 millones de cierta automotora, efectivamente porque cuando la Contraloría vino para acá no estuvo tiempo incompleto, estuvo aproximadamente dos meses, venía dos veces a la semana, el personal se sentaba a pedir información, hizo análisis del año 2019 y 2020 creo, y fueron también a Callegari y preguntaron ¿usted le ha comprado permisos de circulación a La Higuera?, sí, ¿cuánto? Suma 1200 millones de pesos, ahora que tenemos que hacer nosotros es demostrar a la Contraloría que esos 1200 millones que dijo Callegari haber comprado en permisos de circulación están incorporados a las arcas fiscales, todo lo que Callegari nos compra es con cheque o transferencias, no hay efectivo de por medio, lo que tenemos que hacer es demostrar que esos 1200 millones ingresaron, hay que hacer análisis de todos los permisos que Callegari nos compró ese año, es un trabajo larguísimo, por eso nos dio 30 días para hacerlo, están incorporados a las arcas, pero hay que demostrarlo con las conciliaciones bancarias, eso por un lado y segundo las irregularidades que se encontraron en la auditoría obedecen a lo siguiente, el daño patrimonial a las arcas fiscales asciende a la suma de 17 millones de pesos, además de algunos actos administrativos que están mal hechos porque no había un control diario en ese tiempo, ahora si los tenemos, de hecho ahora tenemos una encargada exclusiva de permisos de circulación, los temas administrativos los va a auditar la propia Contraloría, ellos van a auditoras y ellos sancionan, ellos van a determinar, el daño patrimonial se va a juicio de cuentas que eso es otro tema, en el juicio de cuentas se establece cobranza al funcionario responsable de no haber cobrado esos recursos, donde están en tres situaciones, Callegari nos debe 9 millones porque cunados e emitieron los permisos en Marzo de 2020 y fueron cobrado en noviembre 2021, la Contraloría dijo ustedes debieron haber cobrado multas e intereses y no las cobró, son 9,5 millones de multas e intereses, no es que los permisos no se hayan cobrado, pero hay una omisión, hay un pago diferido, hay una mala gestión de cobranza porque no se cobró cuando se debió haber cobrado, Valentini lo mismo 5,6 millones fueron otorgados los permisos en Marzo y fueron cobrados a posterior, deben pagarse, los otros 2,5 es una diferencia en tasaciones, los de alta gama son modelos muy exclusivos, porque se les tasó distinto por ende hay diferencias de cobro producto del modelo del vehículo, y todo eso suma los 17 millones de pesos, eso es el daño patrimonial y eso lo determinó la

Contraloría, tenemos que acreditar los 1200 millones mediante las conciliaciones bancarias, eso está, porque Callegari paga solo con cheques y transferencia, lo que la Contraloría quiere es el detalle de esos 1200 millones, hay que hacer un informe en Excel indicando a que corresponde cada permiso y el valor y eso debe concordar con los 1200 millones, está la evidencia, pero hay que demostrarla, es una investigación, la Contraloría terminó el sumario y encontró administrativos, ellos van a sumariar, encontró daño patrimonial en deudas, nos dio 30 días, en 30 días más regularizamos esa situación, además el informe dice que se va a enviar igual a la Fiscalía para que determine si hay o no delito, la Contraloría investiga las responsabilidades administrativas, se acuerdan cuando me declararon indigente y me denunció Marcelo Díaz, ese informe de Contraloría también se envió a la fiscalía para determinar si era delito o no, acá la Fiscalía no ha iniciado aún ninguna investigación porque debe esperar los 30 días para que la municipalidad corrobore que los 1200 millones están depositados en las cuentas, segundo si las empresas pagan las cobranzas, tema importantísimo que hay una cantidad de folios perdidos, no están perdidos, eso es un desorden administrativo, pero no hay daño patrimonial, ni el delito porque están perdidos, no es que lo hayan encontrado emitidos, no están, por eso uno de los cambios en el departamento de tránsito es que ahora hay control de folios, así es ahora, esos son los principales temas en este informe, es lamentable como la prensa lo vende, porque nosotros las subvenciones son parte de nuestros ingresos, eso se presta para que las empresas digan hay desorden en la municipalidad de La Higuera, las empresas deciden comprarlo en La Higuera, lo hacen para ayudarnos, este tema lo que hace es empañar esa gestión diciendo que aquí la plata se está perdiendo, porque la forma en que los medios de prensa lo manifiestan es así, es cizañera, es insidiosa, es ¿cómo dónde están los millones, además de esos 1200 millones 2/3 se van al Fondo Común, si nosotros no depositáramos la plata al Fondo Común no nos enviarían los recursos, a los municipios todos los meses le envían recursos del Fondo Común, pero para que te lo envíen debes cumplir con ellos, sino enviáramos esa plata no nos envían a nosotros, eso es principalmente, ustedes lo van a leer con tiempo, hay temas de cheques caducados, pero aquí lo importante es el daño patrimonial, eso es lo más grave y eso está valorado en 17 millones, que principalmente son multas y diferencias de tasación

Concejal Aviléz dice voy a darme el tiempo de leer este informe, imagino que el abogado leyó esto, y que recomendó cosas a usted como asesor, los plazos ¿está en condiciones de cumplirlo?

Presidente Galleguillos dice no es preguntarle, de hecho es un tema que debo revisar más tarde con los funcionarios, lo más probable es que deba colocar a alguien de manera exclusiva para que dé respuesta a la Contraloría

Concejal Aviléz dice dentro de los responsables de estas faltas administrativas hay sumarios

Presidente Galleguillos dice lo va a hacer la Contraloría, nosotros nos acabamos de enterar del tema y ellos mismos dicen que ellos van a sumariar, ojo que los sumarios de Contraloría son cabrones, van con suspensión de cargo, con sanciones económicas, podría haber destitución, Concejal Aviléz dice ¿tendrían que devolver?

Presidente Galleguillos dice eso es juicio de cuentas

Concejala Hernández dice el director de control debiera estar más alerta, cuando se pagan los permisos de circulación él hacer una auditoría al término del proceso y llevar el control

Presidente Galleguillos dice lo más probable es que la Contraloría en el sumario que haga determine la responsabilidad del director de control, la Contraloría va a determinar quién fue el responsable de no controlar esto y eso lo hace la Contraloría

Concejal Aviléz dice ¿había algún procedentico para hacerlo?

Presidente Galleguillos dice había uno en su momento pero estaba falto de ciertas cosas, en ese tiempo no estaba, todo eso lo va determinar la Contraloría, a mí también me van a interrogar y va a determinar también mi responsabilidad

Concejala Hernández dice la pregunta que nos hacemos ¿nosotros como concejales tenemos alguna responsabilidad?

Concejal Aviléz dice hasta el momento no, porque estamos recién recibiendo este documento, de aquí en adelante usted debe preguntar si se cumplieron los plazos que dio la Contraloría

Presidente Galleguillos dice y esperar el resultado de la Contraloría para determinar mi responsabilidad y si se determina que tengo responsabilidad ustedes tienen la facultad de ir al Tribunal Electoral y decir sabe que el Alcalde de La Higuera.....

Concejal Aviléz dice pero de aquí para adelante usted va a poder hacer todas las preguntas que quiera

Presidente Galleguillos dice siempre ha podido, si ustedes me dicen Alcalde quiero la información de los permisos de circulación emitidos hasta el momento yo se las voy a entregar y que hagan comisión de control interno, pueden hacer comisión para analizar este informe de Contraloría con el director de control y la directora de finanzas, pueden hacerlo

Concejal Aviléz dice ¿el Municipio en qué fecha fue notificado?

Presidente Galleguillos dice se hace por correo electrónico, la Contraloría lo envió el miércoles 12 de la semana pasada

Concejal González Alarcón dice en cuanto al sistema que se detalla en el informe, tema usuario, las claves, como piensa resolver eso

Presidente Galleguillos dice eso ya se hizo, hoy tenemos todo ordenado, hay equipo de trabajo, acabamos de sumar una niña más de proempleo al departamento de tránsito y está todo ordenado, hay manuales de procedimiento, la información diaria, todos los días podemos saber cuánto se vende de permisos de circulación y su respectiva conciliación bancaria, esta auditoría fue del 2019 y 2020, ahora les digo esta auditoría tengo entendido que hubieron reclamos de la municipalidades de la Serena y Coquimbo porque en el fondo estos recursos no le están llegando a ellos, nos están llegando a nosotros, pero si las empresas quieren comprarnos a nosotros bienvenido sea, es por el buen servicio, cuando uno compra un vehículo nuevo en La Serena se demoran dos semanas en inscribir, acá lo hacemos en dos días, entonces claro entregábamos mejor servicio, eso en cuanto al informe viene auditoría de parte de la Contraloría, van a haber sanciones duras, acá deben asumir cada uno sus responsabilidades, muchas veces el Alcalde asume las responsabilidades de los funcionarios.

Se da término a punto N°4 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios**

Concejal González Alarcón dice hacer entrega del informe de mi cometido del viaje a Lima, porque en el concejo anterior aun no tenía definido el tema de los montos y hoy en la mañana me acaban de informar que se generó mal la valorización del cometido y hay que hacer reintegros de dineros por el cometido, hay un poco de lo que se visitó a los cuatro municipios que vistamos, un quinto que fuimos de manera voluntaria y visitamos un parque ecológico, viene todo explicado acá; respecto a la actividad del fin de semana, estuve tratando de apoyar en cuanto a algunas cositas, ayer

conversamos largo con Roxana y sacar cuentas de lo que se sacó de la actividad como conclusiones, ahí ella manifiesta sobre lo que salió en redes sociales y ella me dice que está en eso y que iba a publicar durante la mañana, pero dice que dentro de hoy y mañana van los agradecimientos a la comunidad, a la gente que participó haciendo donaciones, quedé bastante incomodo porque muchos comentarios de una Sra., diciendo que no metan las manos los políticos y resulta que en este tipo de actividades debe ir con el apoyo municipal, porque algo tan masivo que un grupo familiar no cubre lo que se hizo, ella me imagino que no estuvo acá, el apoyo municipal estuvo, el comentario lo hizo Miriam Cortés y lo escribió dentro de las publicaciones que hizo Roxana y a mí me generó incomodidad lo que dijo la Señora, porque en esto se viene trabajando desde el 27 de Septiembre, así como Roquer le dijo a Roxana que viniera y ella estuvo acá, se le prestó apoyo, entonces es un trabajo que viene organizado en conjunto con el municipio y se disfrutó, pero creo que ha sido pobre el agradecimiento al apoyo municipal, de mi parte agradecido de todo el apoyo de los chicos del patio y de don Oscar, Miguel, el Jimmy y otros funcionarios, con el apoyo del camión se instaló el palo encebado y que al final nadie lo pudo subir, pero son cosas positivas que se hacen, por ejemplo el próximo año la idea es que se pueda mejorar, yo agradecido de todos, de los funcionarios, el gasto que se hizo en la cancha con las mallas que seguramente se van a deteriorar, pero sirvió para la seguridad de los niños chicos, había muchos niños, me sentí satisfecho de lo que se hizo

Presidente Galleguillos dice ese comentario a propósito de los políticos siempre pasa, cuando hay un beneficio o algo a ustedes son los primeros a los que siempre les piden, si no quieren políticos, no les pidan a los políticos  
Concejal González Alarcón dice no ocupo las redes sociales, poder dar a conocer las actividades de nosotros, dar a conocer las actividades de nosotros

Concejal Aviléz dice tenemos un periodista y hay que hacer una nota de los acuerdos que se toman en concejo, porque eso es una inversión a la comunidad

Concejala Hernández dice si el municipio no hubiera hecho el aporte que hizo esa actividad no hubiese salido

Concejal Aviléz dice aquí y en todas las localidades

Presidente Galleguillos dice el tema del baile cunado el comenté a Roxana que había una solicitud de permiso para baile como que la descoloqué porque ella no sabía, y al final se hicieron las dos cosas

Concejal González Alarcón dice le doy las gracias al Alcalde por el apoyo  
Concejal González Rojas dice pampilla sin ramada no es pampilla, porque se veía bonito

Concejal González Alarcón dice la Sra. del tema de venta algodones hizo 470 lucas, le fue muy bien, habíamos conseguido juegos inflables con la empresa privada y al final no pudo llegar el chico

Presidente Galleguillos dice a propósito del aporte, en algún momento se va a hacer público así que lo voy a mencionar, me conseguí con la empresa Andes Iron a Américo para el aniversario de La Higuera, nosotros nos vamos a colocar con la ficha técnica, de hecho estaba pensando colocar el escenario frente a la Luisa y que toda la calle seaailable

Concejal González Alarcón dice ¿por qué no la cancha?

Presidente Galleguillos dice el estadio no, debe ser un espacio amplio porque el escenario va a ser grande

Concejal González Alarcón dice se puede colocar carpeta en el estadio

Concejal González Rojas dice ¿el parque?

Presidente Galleguillos dice en Punitaqui se hizo una vez

Concejal González Alarcón dice desde el escenario dejar unos cinco metros pro seguridad y separar con vallas, se puede colocar una lona o algo

Concejal Aviléz dice me descoloco con el aporte de la empresa, pero bueno cada cual tiene derecho a solicitar los aportes dónde corresponda; me tiene bastante preocupado el tema electricidad por un tema productivo que tiene que ver con la transformación de recursos a producto lo que está ocurriendo en Punta de Choros, anoche estaba intermitente y se pierde toda la continuidad de trazabilidad asociada a la producción, entonces si bien es cierto se ha tenido conversación con Carabineros, se ha visto la preocupación del Lalo que iba saliendo a una patrulla en la noche para revisar si estaban robando los cables, también es un riesgo, ¿no se si oficialmente estará autorizado para hacer eso?

Presidente Galleguillos dice lo que hace el Lalo es apoyar a la cuadrilla de CGE y no en encontrar a las personas que están robando, sino que a identificar las fallas e informarme a mí también cuando se echan a andar los grupos electrógenos, pero no van de policía, porque si los tipos andan armados y le hacen daño a él o al equipo fiscal la Contraloría va decir no es su responsabilidad

Concejal Aviléz dice nosotros debemos proteger la integridad del funcionario, dentro del municipio, ¿se ha hecho alguna gestión con la empresa directamente?

Presidente Galleguillos dice sí, la instalación de los grupos electrógenos, hoy se están haciendo la instalación de unos elementos que hace más difícil el robo de cables

Concejal Aviléz dice independiente de la preocupación, de las cosas individuales que se pueden hacer, como concejo y usted como Alcalde deberíamos solicitar con la gerencia de CGE esta preocupación, que va a ocurrir de aquí en adelante, porque escuche por las redes sociales que se está haciendo un cambio de material, cosa que antes hubo material de aluminio y con la bruma era más rápida las fallas, eso lo tuvimos muchos años

Concejal González Alarcón dice ahora todo eso queda recubierto

Concejal Aviléz dice se cambió lo que había el aluminio por lo que hoy tenemos que es lo más seguro, entonces hay que ver que clase de material vamos a tener, porque igual la administración somos responsables de la administración territorial, uno dice es la empresa privada la responsable, pero la administración sí de proveer que estén todos los servicios funcionando, tratar de tener una reunión cual es la responsabilidad que tienen

Presidente Galleguillos dice la vamos a tener y van a seguir robándose los cables, lo hemos hecho con la empresa, Fiscal, PDI, con las personas que corresponde, ojo con lo que hagamos también concejal, porque podemos prometer algo y se van a seguir robando los cables, podemos hacer todas las reuniones que queramos, podemos exigir todo lo que queramos, podemos hacer una protesta peor se van a seguir robando los cables, con respecto al cambio de materialidad, todo lo que se roba se cambia a aluminio, la empresa no puede tener más de 7 horas la energía cortada por contrato a menos que sea por hurto, y cambiar toda la línea demora más de 7 horas y no pueden hacerlo por contrato

Concejal Aviléz dice lamentablemente está todo conectado, si se corta la energía dura dos horas la batería que tiene que ver con la antena y se pierde la conectividad

Presidente Galleguillos dice ahí la empresa debe tener su sistema de respaldo para que o se corte el servicio, a CGE el Estado le entrega el monopolio, el Estado castiga el monopolio por un lado y por otro lado lo promueve, con las empresas telefónicas cada uno elige la compañía, pero en el caso de la energía estamos fritos porque es uno solo y el Estado entrega ese monopolio, lo que tú estás pidiendo lo hemos hablado veinte veces en reuniones, el robo es un hecho delictual

Concejal Aviléz dice sabemos que es un hecho delictual, pero como buscamos la solución, ahora con un generador, pero igual pierdes la conexión, no es lo mismo cuando en la casa se corta la electricidad, pero no es lo mismo que una faena, o local comercial, a eso quiero apelar

Presidente Galleguillos dice mande mensaje a el delegado, la Seremi de Energía llamó a reunión con Fiscalía, PDI y Carabineros ahí se establecieron algunos planes de acción, hubo ocho cortes más después de eso, entonces el problema lo conocemos, busquemos soluciones pero yo no voy a exponer a mi gente, la gente me dice arme cuadrilla, pero no puedo exponer a mi gente

Concejal Aviléz dice a las finales hay que buscar soluciones en particulares  
Presidente Galleguillos dice pero cuáles?, el ultimo robo colocaron unas piedras en el camino, CGE tiene patrulla en el Trapiche alojada para reaccionar más rápido al encontrar la falla, ellos no pretenden exponer a sus funcionarios al encontrarse ladrones, ellos deben encontrar la falla, para generar lo más pronto posible

Concejala Hernández dice llama la atención que tanto robo y la Pdi no tiene ningún responsable

Presidente Galleguillos dice en el último consejo de seguridad que tuvimos, Urbano estaba presente y el Pdi dijo que tenían la orden de investigar, es mas dijo que le pasaron la orden de investigar por un sistema que es mucho más rápido y dijo que ya lo estaban haciendo, eso lo dijo hace tres semanas atrás, no han encontrado nada

Concejala Hernández dice la gente nos bombardea a nosotros, yo les digo que vamos a hacer nosotros, si ni la PDI ha podido hacer algo

Presidente Galleguillos dice en este recorrido con los adultos mayores les he explicado a la gente y lo entienden, los Carabineros, tenemos dotación de 15, pero en este momento hay tres de guardia y dos descansado para entrar en la noche, los 3 que trabajaron anoche, el jefe de Retén, los otros 5 entre permisos y licencia médica o feriado legal, cuando dices 15, son dos en la calle, a eso sumen las acciones judiciales, las medidas cautelares, cumplir con citaciones judiciales porque lo hacen ellos, el otro día andaban a pie porque ninguno de los que estaba de turno tenía permiso para conducir vehículo y andaban a pie, ante eso no puedes hacer nada, eso nos pasa a nosotros, cuando el paramédico le toca entrar de turno se va con licencia médica y no podemos hacer nada, insisto convoquemos a la gerencia de CGE para el próximo concejo, insisto ante esto, usted me dice hay tema productivo para eso está el grupo electrógeno

Concejal Aviléz dice tenemos de emergencia, igual tenemos nosotros, estoy hablando de tema comunicación, porque en producción para eso necesitamos conexión

Presidente Galleguillos dice es muy difícil poder nosotros entregar soluciones porque es algo que no está en nuestras manos, ni la conducción eléctrica, ni con la seguridad, va a llegar un momento en que no vamos a tener cobre, los tramos de cobre cada vez son más pequeños, ahora están atacando las líneas de alta tensión y eso es más riesgoso

Concejal Morales dice tengo una carta solicitando un apoyo de un vecino Jano Robledo que tiene a su hija que está jugando en deportes La Serena, dice que hace un año está viajando todos los días y el año como que le pasó la cuenta, me dijo que tiene pase pero por la camioneta que él le vendió a su papá, me consultó si existe alguna forma de que puedan ayudar para trasladar todos los días a la Salomé a entrenar, dice que hace el esfuerzo porque su hija es buena para la pelota, alguna subvención, ella ahora tiene una lesión

Presidente Galleguillos dice me voy a poner en contacto con él, porque las subvenciones son para organizaciones, no para particulares

Concejal González Alarcón dice esta tarjeta que se les dio a la gente de Punta Colorada y fue la junta de vecinos que lo repartió, ese mismo beneficio se podría buscar

Presidente Galleguillos dice les voy a comentar algo respecto a eso, cuando se hizo esa negociación la entonces Seremi Mirtha Meléndez hizo un compromiso con la Dirección de Concesiones y se estableció que la gente que reciba tarjeta iba a tener pase diferido, no pase gratis, en ese momento la Seremi de la época se comprometió que alguien iba a pagar eso, hace como tres años atrás, antes de la pandemia se colocaron unos letreros en el peaje que decía que se iba a cortar esa tarjeta, fuimos con el Diputado Fuenzalida a hablar con el Director Nacional de Concesiones y nos explicó eso, que alguien iba a pagar en ese momento eran como 15 millones y esa deuda sigue creciendo, porque al concesionaria dice a mí me dijeron que alguien iba a pagar y no está pagando, entonces el Estado dijo alguien lo va pagar, eso en cualquier momento se va a pagar, hoy la posibilidad de cambiarlo a otro vehículo es casi imposible porque es atizar un fuego que está muerto, entonces es más fácil buscar otro tipo de aporte, puede ser una beca deportiva

Concejal González Alarcón dice lo que pasa es que en la misma condición que está ella hay, ese es el tema

Presidente Galleguillos dice estamos viendo que vaya a Colo Colo, ahora lo estoy viendo con Cristian Endler para llevársela al PSG lo estoy conversando con la esposa de ella que es hija de Cristóbal, pero inicialmente lo estamos viendo con Colo Colo, lo conversé con el papá y ahí me dijo que estaba lesionada, pero yo me pongo en contacto con él

Concejal Morales dice me llamaron el fin de semana de Chungungo a propósito que lo esperaron con el Seremi de Economía, andaba el Director de Sercotec, el de Sernatur no llegó, tenían reunión con la gente por tema productivo, me dijeron que ya no tienen agua en el muelle

Presidente Galleguillos dice que venga el "toño" a hablar conmigo, porque hay que planificar eso

Concejal Morales dice esa carta ya se envió a la Marjorie, hay que reactivar eso

Presidente Galleguillos dice que venga a conversar conmigo, porque si le vamos a dar movimiento a la Dársena hay que ver como reactivamos eso, están arreglando el camino a la Dársena

Concejal González Alarcón dice el camino del Tofo igual está bueno el camino

Concejal Morales dice lo otro fui a Punta Colorada el sábado anterior y había invitado al Felipe Quispe, porque cuando hubo concejo el día viernes y claro no había respuesta formal sobre la carta que ingresaron los vecinos, consulté al Felipe y dijo que ellos estaban viendo como un proyecto

Felipe Quispe dice era la intención, conversamos con el Alcalde y ahí hay otro detalle que tiene que ver con la intervención municipal sobre el alumbrado público, porque está en zona de concesión, por tanto no puede el municipio intervenir

Presidente Galleguillos dice si está en zona de concesión, lo que no tiene obligación en los plazos, puede hacerlo mañana o en tres años más dependiendo de sus capacidades, tiene que hablar con Felipe Pardo

Felipe Quispe dice quedó de mandarme la imagen para saber si está dentro de la zona de concesión

Presidente Galleguillos dice si el pozo está electrificado debe estar

Felipe Quispe dice pero la electrificación del pozo es municipal

Presidente Galleguillos dice el único encargado de entregar energía domiciliar es CGE, si el pozo tiene energía el servicio fue contratado por la municipalidad, pero si la red domiciliar llega al pozo municipal es porque llega la empresa ahí, es más fácil para ellos, cuando hacemos proyecto alumbrado público para facilitar la conexión de los postes, es lo que vamos

a hacer en cancha vieja una vez que estén los postes CGE nos compra la línea e instala la red domiciliaria, el lunes cuando tengamos a la gente de CGE en el concejo le consultamos, cuando los citemos les vamos a decir para que nos traigan respuesta

Concejal Aviléz dice usted me había pedido los antecedentes y estaban en la misma municipalidad

Concejal Morales dice hoy vi que llegó el maestro Pato Piñones a Los Choros, el otro día entregué informe de accidente que tuvo Lautaro Álvarez, están reparando las barandas, Aliro me dice que Patricio fue a eso; respecto a Américo me hubiera gustado Los Kjarkas y no Andes Iron, eso solamente Presidente Galleguillos dice para el lunes vamos a convocar a Carabineros igual

Concejal González Rojas dice pedir reunirnos para ver tema Teletón; por último he estado en Punta Colorada y la plaza está deteriorada, está fea, le falta una mano de gato, viene el verano, la gente quiere organizarse para hacer carnaval y además la plaza está sin luz, esa es la inquietud de la gente Presidente Galleguillos dice para el verano vamos a tener la calle pavimentada, hay festival escolar en Punta Colorada el 3 de Noviembre

Concejala Godoy dice el tema luz es de todos los concejos, que bueno que vamos a tener a Carabineros y CGE el próximo concejo para poder uno dar una respuesta de que se está haciendo; lo otro tema de la plaza del juego que se cayó

Presidente Galleguillos dice hablé con el contratista y me dicen que vieron adolescentes tirándose del espiral, esa plaza ha sido super bien concurrida

Concejala Godoy dice lo otro el tema del medidor de la luz está muy al alcance de los niños, ver la posibilidad de protegerlo con una cajita y poder sellarlo, que los niños no tengan acceso a meter el dedito; lo otro la posibilidad en algún momento con la máquina de rellenar el camino que está detrás de la iglesia

Presidente Galleguillos dice fue un tema en la reunión el Carlos Ahumada lo dijo

Concejala Godoy dice voy a ver la posibilidad con la máquina que está arreglando las redes de agua

Presidente Galleguillos dice llegó convenio mandato de la máquina para licitar, porque es problema de la máquina para cargar, porque no hay otra forma de cargar relleno

Concejala Hernández dice consultarles a los colegas para poder hacer comisión de educación para tratar Padem 2023 podría ser el viernes

Presidente Galleguillos dice informarles que fue desvinculado don Claudio Nieto del Departamento de Educación

Concejala Hernández dice ¿Pablo Larrondo cuándo?

Presidente Galleguillos dice Servicio Local de Educación

Concejala Hernández dice viernes 21 comisión, para citar a los directores y los encargados de las escuelas, quedamos de hacerlo en el Teatro tipo 10:00 horas

Presidente Galleguillos dice principalmente convocar a los directores y hacerles ver que la dotación que se está planteando, el aporte que estamos haciendo son 640 millones, segundo manifestarles que se está levantando proyecto PIE para las escuelas microcentros, normalmente el PIE no se financia solo, nosotros lo cofinanciamos, también va a haber un delta que hoy no está presupuestado porque no sabemos cuánto nos va a costar y es para las tres escuelas microcentros porque Punta Colorada ya tiene, respecto al encargado de convivencia que también ha sido tema, en la última reunión que tuvimos con el Ministerio de Educación y estaban los encargados de las cuatro microcentros se dijo y se llegó a acuerdo en un momento que los temas de convivencia los iba a realizar el segundo profesor, la Ley nos obliga que debemos tener un profesor cada 35 alumnos, con 36 alumnos debemos tener un segundo profesor, sin embargo a pesar que no llegamos a los 35 alumnos en ninguna escuela igual tenemos dos docentes con 44 horas, segundo profesor debe cumplir con las acciones de convivencia, porque además tenemos asistente de aula en las tres escuelas, entonces la misma señora del Ministerio tener tres personas en las escuelas microcentros en comparación con otras comunas es bastante, por tanto los temas de convivencia los iba a hacer el segundo profesor para mantener las 44 horas, 38 horas de docencia más 6 de convivencia, y el PIE en algún momento me contactó Andrés diciéndome que había plazo hasta la quincena de octubre, ahora hay plazo hasta fin de año, ese PIE va a ser itinerante

Concejala Hernández dice la otra propuesta sería el lunes después de concejo; entonces quedamos viernes a las 9:30 la comisión; lo otro que tenía eran los cortes de luz que ya se habló; consultar por motor que se iba a comprar para la cancha de acá

Presidente Galleguillos dice el primer proveedor no lo quiso entregar porque quería que le pagáramos antes, se adjudicó la licitación y quería que le pagáramos antes y por ley no podemos, al parecer desistió y se iba a volver a licitar

Concejala Hernández dice lo último es consultar, yo tuve visita el viernes de familiares muy preocupados porque ellos vinieron a ver a Alamiro Barraza y no quedó ni con caseta, ni con baño, él es una persona vulnerable y adulto mayor

Presidente Galleguillos dice ¿tiene regularizada la propiedad?, el tema no es ser vulnerable o adulto mayor, el primer requisito es tener regularizada la propiedad

Concejala Hernández dice sí, él tiene casa Serviú, tiene su regularización

Felipe Quispe dice hay título de dominio a nombre de él, el problema que él tiene es que él tiene agua potable, pero no es socio del APR, no existe medidor, estuvimos en terreno la semana pasada con don José Luis, ahora él tiene conexión intermedia pero no era sujeto a la caseta sanitaria

Concejala Hernández dice es extraño, porque es persona vulnerable y adulto mayor, así como se le construyó caseta a personas que ya están fallecidas

Presidente Galleguillos dice acá se le pide listado al APR

Concejala Hernández dice el departamento social podría haber investigado, si él vive solito acá, el Nelson está a cargo de él, estamos nosotros, nos podríamos haber comunicado con la familia, haber instalado su medidor de agua

Presidente Galleguillos dice cuándo, cómo no vino la familia antes cuando empezó el proyecto

Concejala Hernández dice lo que pasa es que el que estaba a cargo de él, era mi primo el de la óptica Hernández y él falleció, el venía constantemente, después venía mi tía la mamá de mi primo y también ella está con Alzheimer

Presidente Galleguillos dice ahí está el origen del problema, como hacemos que el APR lo conecte si no es facultad de nosotros

Concejala Hernández dice porque ahora vino mi sobrina, ella me dijo si tengo que instalarle el medidor lo hago, yo la mandé a hablar con la Ivonne

Presidente Galleguillos dice ¿cómo tiene agua?

Concejala Hernández dice el Nelson le debe dar, si él vive ahí

Felipe Quispe dice apoyamos a la familia con don José Luis viendo el tema de cierre perimetral porque se ve que van a empezar a preocuparse más de él, sobre todo en la regularización de servicios básicos, lo anoté para la próxima etapa de alcantarillado con el compromiso de que ellos hicieran los trámites

Concejala Hernández dice ojalá resulte porque las condiciones en las que él vive y ellos vienen todos los fines de semana a hacerle aseo, la alimentación se la da el Nelson, ojalá pueda tener un baño pegadito a su casa

Presidente Galleguillos dice estos temas primero que todo pasan por la familia, la familia debe hacerse cargo, nosotros no le negamos las casetas a nadie, pero hay procedimientos que cumplir

Siendo las 13: 47 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidenta Godoy.

FELIPE QUISPE QUISPE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)